

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 14/2016 DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

En las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:00 horas del tres de agosto de 2016, se celebró la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto, convocada y presidida por Ángel Eduardo Rosales Ramos en su carácter de Comisionado Presidente.

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración del quórum legal;

El Comisionado Presidente Ángel Eduardo Rosales Ramos, solicita a la Secretaria Ejecutiva, pasar lista de asistencia de los presentes y habiéndose procedido a ello, constata la presencia de los ciudadanos Comisionados Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez, Ramiro Antonio Martínez Ortiz y Ángel Eduardo Rosales Ramos.

En razón de lo anterior, informa que se cuenta con el quórum válido suficiente para sesionar.

En virtud de ello, el Comisionado Presidente Ángel Eduardo Rosales Ramos, declara abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

2. Lectura y aprobación del orden del día;

El Comisionado Presidente Ángel Eduardo Rosales Ramos, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar lectura al orden del día.

Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da lectura al orden del día.

Sometido que fue el orden del día, los Comisionados en votación económica aprobaron por unanimidad de votos el orden del día.

3. Lectura y aprobación, del acta de la sesión anterior.

El Comisionado Presidente Ángel Eduardo Rosales Ramos, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar lectura al acta de la sesión anterior.

Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da lectura al acta de la sesión anterior.

Sometida que fue el acta de la sesión anterior, los Comisionados en votación económica aprobaron por unanimidad de votos el acta en cuestión, procediendo en consecuencia a firmar.

4. Cuenta sobre los recursos de revisión interpuestos ante este Instituto.

El Comisionado Presidente Ángel Eduardo Rosales Ramos, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar cuenta de los recursos de revisión interpuestos.

Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva de los siguientes recursos que se interpusieron y se asignaron los siguientes números de recursos:

Comisionado	Ponencia
Comisionado Ramiro Antonio Martínez Ortiz	71- Juan Pablo Hernández Santillán- Poder Judicial del Estado.
Comisionado Angel Eduardo Rosales Ramos	72- Martha Elena Flores Villareal- INFONAVIT.
Comisionado Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez	73- Martha Elena Flores Villareal- Secretaría de Educación.
Comisionado Ramiro Antonio Martínez Ortiz	74- Andrés Valencia Acebo- Fiscalía General del Estado.
Comisionado Angel Eduardo Rosales Ramos	75- Emmanuel Medina González- Secretaría General de Gobierno.
Comisionado Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez	76- Juan Pablo Hernández Santillán- Ayuntamiento de Tepic.
Comisionado Ramiro Antonio Martínez Ortiz	77- Elizabeth García Pérez- Ayuntamiento de Tepic.

5. Cuenta de los informes de las diferentes direcciones.

El Comisionado Presidente Ángel Eduardo Rosales Ramos, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar cuenta de los informes de las diferentes direcciones.

Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da cuenta de los informes en comento y señala que la información entregada refleja datos estadísticos y sintetizados.

5.1 Vinculación e inducción en Escuelas;

Según informe presentado por la Dirección de Vinculación se tiene que se realizaron sesiones de vinculaciones en diferentes escuelas, relación que se anexa a la presente.

5.2 Revisión de los Portales de Transparencia a los Sujetos Obligados;

Se realizaron las actividades señaladas en anexo a la presente acta.

5.3 Emisiones radiofónicas;

Al respecto se dio cuenta de la transmisión del programa de radio denominado "Radio Transparencia".

5.4 Difusión y capacitación;

Se realizaron las actividades señaladas en anexo a la presente acta.

5.5 Dirección Administrativa;

Se realizaron las actividades señaladas en anexo a la presente acta.

5.6 Unidad de Transparencia;

Se da cuenta de las diversas actividades desarrolladas por el Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto, mismas que se relación en documento anexo a la presente acta.

5.7 Estadística de Recursos De Revisión.

Por último, da cuenta de la estadística de los recursos de revisión, documento anexo al presente instrumento.

6. Asuntos Generales.

El Comisionado Presidente Ángel Eduardo Rosales Ramos pregunta a los Comisionados si tienen alguna cuestión que tratar, por lo que al no existir asuntos al respecto pasa el siguiente punto del orden del día.

7. Clausura de la sesión.

No habiendo otro punto por desahogar, el Comisionado Presidente Ángel Eduardo Rosales Ramos dio por concluida la sesión del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 13:00 trece horas del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta y la firman quienes en ella intervinieron.



Lic. Ángel Eduardo Rosales Ramos

Comisionado Presidente



Lic. Ramiro Antonio Martínez

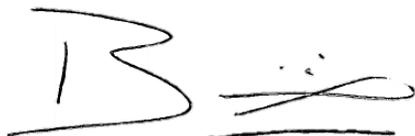
Ortiz

Comisionado



Lic. Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez

Comisionado



Lic. María Beatriz Parra Martínez

Secretaria Ejecutiva